

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	CÓDIGO: GA-EC-F-06
	Versión: 4
	Fecha vigencia: 07/02/2022
TALLER	
Página: 1 de 1	

APOYO DIDÁCTICO	☐	AUSENCIA	☐	PLAN DE MEJORA	☐	RECUPERACIÓN	☐
FECHA	Agosto-2022		PERIODO	Segundo			
NOMBRE DEL ESTUDIANTE							
GRADO	Octavo		GRUPO	1°,2° y 3°			
DOCENTE	Roberto Bravo		ASIGNATURA	Religion			

COMPETENCIA

Reconocer las diferentes posturas frente a la postura de los derechos humanos.
Diferenciar y relacionar los conceptos deberes y derechos..

ACTIVIDADES:

1. ¿Que son los derechos humanos?
2. ¿Cuáles son Los derechos de las personas de la tercera edad?
3. ¿Cuáles son Los derechos de los niños? .-
4. ¿Los derechos de la mujer?
5. ¿Cuáles son Los derechos de las personas discapacitadas?
6. ¿Los derechos de los indígenas?
7. ¿Cuáles son los deberes de los hijos?
8. ¿Cuáles son los deberes de los estudiantes?
- 9.*Consultar los aspectos más importantes de las siguientes personas.
Isaías Duarte Cansino. San Juan Vianey,. Miguel Febres Cordero, Santa Rosa De Lima.
San Martin de Porres.
10. Define los siguientes términos: Ética, Virtud, Epicureísmo, Utilitarismo, Estoicismo, Marxismo, Homicidio, Genocidio, Aborto, Eutanasia, Fama, Moda, Poder, Despilfarro, Armamentismo, Violencia.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Registrar las actividades que empleará el docente para que el estudiante sustente la elaboración del taller.

METODOLOGÍA DE TRABAJO :

Para la sustentacion se debe entregar taller
La consulta se entrega escrito NO impreso.
El taller se entrega el día la SUSTENTACION.
Valor del taller : 40%
Valor de la sustentacion : 60%

BIBLIOGRAFÍA :

www.religion-santillana.com

PORCENTAJE DE VALORACIÓN.

Valor del taller : 40%
Valor de la sustentacion : 60%

CONDICIONES DE ENTREGA AL DOCENTE.

El trabajo se entrega en hojas de bloc tamaño carta y no olvides colocarle la pregunta y la solución de la misma. La portada la realiza como yo les explique en la clase. (El trabajo es escrito no impreso)